PROGRAMA 2025							
Materia:	DIBUJO TECNICO 2		Año Lectivo: 2025				
Cursos: 2do /	Año CICLO BASICO	TURNO: MAÑANA - TARDE					
Profesores: Néstor Daniel Jerez, Rolando Oscar Vaca, Alejandro Agustín Vilte							

1. Capacidades:

- > Resolución de Problemas.
- Pensamiento Crítico.
- > Trabajo con el otro.
- > Aprender a Aprender.
- > Comunicación.
- > Compromiso y responsabilidad.
- > Competencias Digitales.

2. Contenidos:

Unidad	Contenidos		
Unidad Didáctica N° 1 "LA GEOMETRIA DESCRIPTIVA"	El dibujo Técnico. Normas IRAM 4502: LINEAS normalizadas. Aplicaciones. Normas IRAM 4513 ACOTACION. Aplicaciones de los tipos de acotaciones. Construcción de enlaces, o empalmes y de espirales formadas por arcos de circunferencias. Figuras geométricas curvilíneas: los óvalos y ovoides. La elipse. Norma Iram 4501. Proyecciones Ortogonales. Sistema de Representación Ortogonales: El Diedro. Métodos de Proyección. Proyecciones Punto, recta y plano en el Primer Diedro o Primer cuadrante del Diedro. Proyecciones de cuerpos sólidos en el primer cuadrante y en el tercer cuadrante del Sistema Diédrico. Planteo práctico de los métodos de proyección: ISO (E) e ISO (A). Proyecciones Ortogonales en el triedro fundamental y su representación descriptiva.		

Unidad	Contenidos.
Unidad Didáctica N° 2. "LA GEOMETRIA ESPACIAL Y DESCRIPTIVA"	Métodos de Representaciones. Proyecciones. Planteo de los métodos de proyección ISO (E) e ISO (A). Métodos de proyección 4.2.4. Vistas auxiliares. Superficies inclinadas. Determinación de la verdadera forma o magnitud. Planteo para ubicar el plano auxiliar. Proyección de cuerpo o pieza sobre el plano no paralelo al triedro fundamental. Representación de vistas en perspectiva. Norma IRAM 4540. Vistas en perspectivas: planteo, trazados y aplicaciones. Representación del cubo de referencia con circunferencias inscriptas en sus caras, transformadas en óvalos. Posiciones. Norma IRAM 4520. Representación convencional de roscas: tornillo, tuerca y contratuerca. Trazado de bulón y piezas. Designaciones. Norma IRAM 4522. Representación convencional de engranajes y ruedas dentadas.
Unidad Didáctica N° 3 "OTRAS NORMATIVA EN EL DIBUJO TECNICOS".	Norma IRAM 4507. Líneas convencionales. Vistas y corte. Escalas Lineales. Norma IRAM 4505. Escalas lineales a emplearse en el dibujo técnico. Norma IRAM 4511/25/26. Normalización y planos referidos a la construcción de edificios. Símbolos gráficos electrotécnicos. Norma Iram 4510. Representación de circuitos eléctricos. Representación unifilar y multifilar. Simbología para esquemas eléctricos. Dibujos a mano alzada (croquis). Consideraciones sobre el croquizado, como paso intermedio hacia el dibujo definitivo.

3. Cronograma	MARZO/ABRIL/MAYO	JUNIO/ JULIO / AGOSTO	SEPTIEMBRE /OCTUBRE / NOVIEMBRE
Contenidos	Unidad Didáctica N° 1. "LA GEOMETRIA DESCRIPTIVA".	Unidad Didáctica N° 2. "LA GEOMETRIA ESPACIAL Y DESCRIPTIVA"	Unidad Didáctica N° 3. "OTRAS NORMATIVA EN EL DIBUJO TECNICOS".

4. Criterios de Evaluación:

El espacio curricular de Dibujo Técnico 2, tiene una duración anual, dividido en tres trimestres, correspondiente al año lectivo, con fechas de inicio y cierre establecidos por el calendario escolar.

Durante el transcurso de cada trimestre, los estudiantes son evaluados en relación con las capacidades y competencias que se esperan observar en

el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cada trimestres los estudiantes deberán:

- ✓ Demostrar apropiación y comprensión de los contenidos al aplicarlos en la producción de láminas.
- ✓ Usar estrategias para la resolución de situaciones problemáticas planteadas en el aula.
- ✓ Comunicar de forma escrita y oral ideas, conceptos, argumentos, opiniones que den cuenta de la apropiación y aplicación de saberes relacionados al espacio curricular, en diferentes instancias de aprendizaje.
- ✓ Evaluar los propios procesos cognitivos para interpretar gráficos y expresiones simbólicas.
- ✓ Participar en clases y proyectos colaborativos.
- ✓ Presentar trabajos prácticos y producción de láminas en tiempo y forma.
- ✓ Utilizar y operar datos a través de las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y responsabilidad.
- ✓ Participar y conformar grupos de trabajo colaborativos.
- ✓ Respeto por el otro y el docente.
- ✓ Demostrar colaboración y respeto con sus pares y el docente.
- ✓ Comparar, sintetizar y vincular contenidos entre sí en la ejecución de proyectos colaborativos.

4.1. De la calificación:

Los estudiantes son calificados en forma trimestral en una escala en números enteros del 1 (uno) al 10 (diez). El estudiante debe tener los **tres trimestres aprobado** con la nota mínima 6 (seis) o más (Res 1143/12, Anexo I, pág.15), para acreditar la asignatura.

La calificación de cada trimestre se construirá a partir de:

- a) Presentación de los **trabajos**, desarrollados y entregados en clases o **entregados** en la siguiente clase.
- b) Tener el 100% de los trabajos prácticos presentados con el 80% de los mismos aprobado por cada trimestre. De tener trabajo/s desaprobado/s, el estudiante deberá rehacer las tareas hasta alcanzar el 80%.
- c) Aprobar el trabajo evaluativo con nota igual o superior a 6 (seis) de cada trimestre-
- d) Tener el 80% de asistencia a clases de Dibujo Técnico 2 por trimestres.

4.2. De la recuperación:

En el caso de que el estudiante obtenga una calificación inferior a 6 (seis) en el primero y/o segundo trimestre, podrá recuperar dichos trimestre en las instancias de recuperación, siempre que tenga:

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 3117 - "Daniel Oscar Reyes" Mar Blanco № 350 – Bo San Remo – Salta Capital Tel.: (0387) 4271531/0604 - 3117oscarreyes@gmail.com

- a) Aprobado el tercer trimestre.
- b) Presentados los trabajos prácticos adeudados bien desarrollados de cada trimestre.
- c) Aprobar el/los trabajo/s evaluativos de recuperación del 1^{er} y/o el 2^{do} trimestre con nota igual o superior a 6 (seis).

4.3. De la Evaluación de Diciembre/Febrero:

En el caso de que el estudiante no haya alcanzado acreditar los tres trimestres, deberá asistir a la instancia de evaluación en el mes de Diciembre y/o Febrero, en las fechas que se fije en el calendario escolar. En esta instancia el estudiantes deberá presentarse a la mesa evaluadora con:

- a) La carpeta de la asignatura completa con todos los trabajos prácticos completos y bien desarrollados.
- b) Tener una hoja formato A3 limpia con el recuadro y rotulo desarrollado de la casa lista para completar y realizar el examen.
- c) **De no presentar** la carpeta completa, el estudiante no podrá realizar el examen regular (o pendiente).

5. Bibliografía:

5.1. BIBLIOGRAFIA PARA EL DOCENTE Y EL ESTUDIANTE.

- Dibujo técnico I- Hugo Guidobono.
- Dibujo técnico I- Roberto Echebarne.
- Manual de Normas Iram.
- Guidobono Hugo (1983) "Dibujo Técnico I y II" Sainte Claire, Buenos Aires
- Instituto I.R.A.M. "Manual de Normas I.R.A.M."

Alejandro A. Vilte

Jefe Dpto. Dibujo Técnico Prof. en Tecnología Técnico Electrónico